

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ECUAVIRMAX S.A." CELEBRADA EL LUNES 6 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves 6 de abril de 2017, a las 11h00 en el local social de la compañía ubicado en la Calle El Arenal #80-2 y Panamericana Norte, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	CAPITAL USD
Cadena Rodríguez Alejandro	400	400
Ghiretti Forero Giancarlo	400	400
TOTAL	800	800

Preside la sesión el señor Simón Dávalos Ochoa en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señora Sandra Salinas A.

Comparecen los accionistas arriba señalados, por sus propios y personales derechos, y por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los mismos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016;**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016;**

El Presidente de la Junta pide a Secretaría que dé lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016. Los Accionistas aprueban el referido informe por unanimidad y sin observaciones.

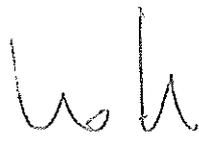
A continuación, el Presidente solicita al Secretario que dé lectura del Informe de Comisario del año 2016. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe señalado, sin observaciones.

Posteriormente, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. Los Accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión a las 11h30, hasta que la secretaria redacte la correspondiente acta. Se reinstala la sesión a las 11h50, la secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben el acta. Se levanta la sesión a las 12h00.



Alejandro Cadena Rodríguez
Accionista



Giancarlo Ghiretti Forero .
Accionista



Simón Dávalos Ochoa
Presidente



Sandra Salinas A.
Secretaria